

vió precisado a asegurar su vida con la fuga. Fué Agueda restituida á la cárcel, y apenas entró en ella cuando hizo al Señor la oración siguiente :

*Dios poderoso, Dios eterno, que por puro efecto de tu misericordia infinita quisiste tomar bajo tu especial amorosa proteccion á esta tu humilde sierva, desde que se hallaba en los primeros arrollos de la cuna, preservándola del contagioso amor del mundo, para que mi corazon ardiese únicamente en el purísimo incendio de tu amor. Salvador mio Jesucristo, que has querido conservar-me en medio de tantos tormentos para mayor gloria de tu nombre, y para confusion vergonzosa del poder de las tinieblas; dignate de recibir mi alma en la eterna feliz estancia de los bienaventurados. esta es la última gracia que pido, y que firmemente espero de tu infinita bondad.* Al decir esto espiró. Sucedió su preciosa muerte el día 5 de febrero de 251. Al punto se apoderaron del virginal victorioso cuerpo los cristianos, y le dieron sepultura en la ciudad de Catania con toda la veneracion que correspondia á tan illustre martirio.

Llegando á los oídos de Quinciano la noticia de la muerte de la Santa, y temiendo nueva sedicion del pueblo, se retiró precipitadamente. Llegó en posta al rio Simeta, que hoy se llama Jarreta, y metiéndose en una barca para pasarle, uno de sus caballos le asió con los dientes por el pescuezo, y al mismo tiempo otro le disparó una coz tan furiosa, que arrojándole en el rio no fué posible librarle, ni hallarse despues su cuerpo.

Desde el mismo dia en que murió Sta. Agueda fué celebrada en todo el orbé cristiano. Los milagros que comenzó Dios á obrar en su sepulcro, dieron luego el mas auténtico testimonio de su intercesion poderosa, y la ciudad de Catania conoció el gran defensivo que tenia en sus reliquias. Aun no se habia cumplido el año de su glorioso martirio, cuando enfurecido el volcan del monte Etna, y vomitando de sus entrañas caudalosos rios de fuego, que iban corriendo arrebatadamente á convertir en pavesas la ciudad, tomaron los cristianos el velo que cubria el sepulcro de la Santa, y saliendo intrépidos al encuentro de las llamas se le pusieron delante. ¡Raro prodigio! Al punto hicieron alto los torbellinos de fuego, y retrocediendo poco á poco se retiraron á encerrarse en sus cavernas, de manera que habiendo comenzado el incendio el día 1.º de febrero, cesó el día 5, que era el de la muerte, y el de la fiesta de nuestra Santa. Este prodigio se ha repetido muchas veces, y siempre con nuevas esperiencias de lo que puede en el cielo la proteccion de Agueda.

Es muy antiguo en la iglesia el oficio de nuestra Santa, con

la singularidad que solo tiene ejemplar en el de Sta. Inés, de rezarse en él los salmos del comun de los santos mártires, para dar á entender á los fieles el heróico valor, y la animosidad varonil con que estas dos tiernas doncellas dieron la vida en defensa de la fe, y de su virginidad. Hácese lugar en el cánon de la misa al nombre de Sta. Agueda, siendo tambien muy reparable, que hasta los Ingleses le conserven aun el dia de hoy en su calendario, en testimonio de la antigüedad, que logra en la Iglesia su veneracion.

#### SANTA CALAMANDA, VÍRGEN Y MÁRTIR.

AUNQUE se ignora de donde fué natural esta Santa, ni que martirio padeció, con todo en la iglesia parroquial y colegiata de S. Jaime de la villa de Calaf, que antiguamente era monasterio de canónigos reglares de la orden de S. Agustin, en el obispado de Vich, se veneran las reliquias de Sta. Calamanda, llamada tambien por algunos Calamandra. Y la devocion que aquellos moradores y los de los lugares vecinos tienen á esta Santa desde tiempo inmemorial, aprueban la verdad de esta tradicion. Su patrocinio se ha experimentado además en las necesidades privadas y públicas, especialmente cuando por falta de agua suelen llevar sus reliquias á un lugar distante media legua de aquella villa, llamado *Soler Lledus*, donde se celebra un oficio muy solemne, y se quedan por algun tiempo con gran consuelo de los pueblos, que por la intercesion de la santa mártir suelen alcanzar de Dios lo que desean. Su fiesta allí es de guardar como el domingo, y hay allí fundada cofradia á invocacion de esta gloriosa Santa, la cual es gobernada por cuatro mancebos de la villa y dos de los lugares circunvecinos.

#### SAN MARTIN DE LA ASCENSION, MÁRTIR.

EN una caseria que está junto á las ermitas de la Ascension y de S. Martin Obispo Turonense é inmediata á Villanueva de Vergara, villa antigua de la provincia de Guipúzcoa, obispado de Calahorra, dicese haber nacido este siervo de Dios á 11 de setiembre del año 1567. Los padres que Dios le dió, cuidaron de sembrar y cultivar en su ánimo las semillas de la buena doctrina, educándole al mismo tiempo en el temor del Señor, para que no las ahogase la mala yerba del vicio. Mostraba el niño muy buen ingenio, y la aplicacion que de él hacia para la virtud, era un nuevo resplandor que embelesaba á los buenos. Habiale



dotado el cielo de gran candor, sobresalian en él la humildad y la mansedumbre. En Alcalá de Henares, donde mostró grande inocencia de costumbres mientras estudió las artes y la teología, se sintió llamado de Dios á vivir en la orden de los Descalzos de S. Francisco, cuyo hábito vistió en la provincia de S. Jesé, á los diez y siete años y ocho meses de su edad el día 16 de mayo de 1585, pasando el noviciado y profesando en el convento de Auñon que está en la Alcarria. Mientras fué novicio, hecho como jumento delante de Dios, y olvidado de sí y de todas las cosas de la tierra, de tal suerte se entregó á la obediencia y oracion que parecia comenzar donde otros perfectos varones acaban. Desde su principio fué necesario ponerle tasa en sus ejercicios espirituales: para las cosas de humildad y de caridad era prontísimo. Sobre estos cimientos levantó Dios en su alma el edificio de la virtud, siendo á sus hermanos modelo de retiro, de silencio, de obediencia, de pobreza, en que fué estremado. Buscaba las afrentas y baldones con la codicia que ponen otros para ser honrados: concertóse con un compañero suyo que le habia de echar en cara sus defectos, medio excelente para ir sacudiendo del corazon la torpe soberbia que se nos pega por cualquier nonada. Andaba de continuo cargado de cilicios, los pies traia desnudos y ayunaba muchos dias á pan y agua: su ordinaria comida eran yerbas. A estas y otras penitencias crudísimas añadia un continuo velar, pasando en oracion casi toda la noche; y cuando el sueño le vencia se echaba á dormir en cualquier rincón del convento.

El trato frecuente con Dios le hacia amar las conversaciones inútiles en que los tibios hallan regalo: cosa que oliese á murmuracion no se podia decir en su presencia. No hablaba sino palabras que avivasen en sí y en los demás el fuego del amor de Dios. De sí decia cosas de gran desprecio, siendo su vida angélica. Ordenado de sacerdote y creciendo en él los deseos de ayudar á la conversion de los gentiles y de dar la vida por Cristo, que habia sentido en sí desde que estaba en S. Bernardino de Madrid recién profesó; seis años despues de haber tomado el hábito, precedida la licencia de sus Prelados, se embarcó en el puerto de S. Lucar en una de las misiones que iban al Japon y á la China. Fué esto en julio de 1592. Pero habiéndole sobrevenido una enfermedad, volvió á Sevilla, y allí permaneció hasta el año siguiente en que se hizo á la vela para Nueva España, á donde llegó por agosto. En el convento de nuestra Señora de Chirubusco, que está en la provincia de S. Diego de Méjico, leyó artes por obediencia, y en su escuela mereció tener por dis-

cipulo á su compañero en el viaje y en el martirio S. Francisco Blanco, honra del condado de Monterrey en la diócesi de Orense. Poco tiempo duró en este ejercicio, pues consta que á fines de mayo del año siguiente llegó S. Martin con sus compañeros á Manila y allí dispuso su provincial que enseñase teología. El bien que hizo el siervo de Dios en aquella ciudad, no es para decir. Sus letras y el buen ejemplo de su vida atraian mil gentes á tomar de él consejo y direccion para el gobierno de sus conciencias. En la misa era larguísimo y devotísimo; tenia este rato por lo que ello es verdaderamente, por desahogo y regalo del espíritu, y por escalera para subir á la perfeccion, cuando se trata este sacrificio como es razon, léjos de la descompostura y arrebatos que en algunos se observa. En estas y otras virtudes se ejercitó nuestro Santo en aquella ciudad, hasta que por junio de 1596, siendo de edad de veinte y ocho años poco mas ó menos, fué enviado con su discípulo S. Francisco Blanco á predicar la fe á las provincias del Japon. Del convento de Nangasaki donde descansó algunos dias, lo llevó consigo el Comisario de la Mision al convento nuevo de la ciudad de Usaca, llamado de Belen, y en él lo dejó por Presidente. Allí mostró nuestro Santo el volcan de amor de Dios que ardia en su pecho, buscando ocasiones de ganar para Cristo muchas de las almas que en aquel gran pueblo se dejaban arrastrar de la vanidad de los muchos dioses.

Solos siete meses ó poco menos pudo emplearse el siervo de Dios en esta espiritual pesqueria, pues el emperador Taycozama temiendo que nuestros religiosos con pretesto de predicar hiciesen gente y se levantasen contra él, atizado por gente malvada que para tales casos tiene prevenida el demonio, dispuso que á los ocho dias de diciembre de 1596 quedasen presos Fray Martin y otros cinco religiosos que habia en aquel convento. Nada bastó para disuadir á Taycozama del encono que tenía contra estos siervos de Dios, y contra los demás religiosos que habia presos por esta misma causa en otras ciudades, á los cuales sentenció que les cortasen las narices y las orejas, y los llevasen por las calles publicas de las mas principales ciudades del reino, Meaco, Fugimen, Usaca, Sacay y otras hasta Nangasaki que dista de Meaco cien leguas, y allí fuesen crucificados. Leyóse la sentencia en Usaca el día último de diciembre del dicho año 1596, y á otro dia llevaron maniatado á S. Martin con sus compañeros hasta la ciudad de Meaco, y llenándolo de oprobios lo entraron en la cárcel donde estaba el santo comisario Pedro Bautista con los demás sentenciados, que entre todos



llegaban á veinte y cuatro. Pasados dos dias los sacaron por la ciudad , llevándolos á pié atadas las manos á las espaldas hasta un lugar público, cerca de un templo , en que cortaron á cada uno un pedazo de la oreja izquierda , en cuyo acto entonaron los santos mártires el himno *Té Deum laudamus*, quedando atónitos los idólatras de que cantasen á cuanto á su parecer habian de llorar. Especialmente de nuestro Martin cuentan sus actas , que mostró en esta ocasion grande ánimo , y que aunque despues de este tormento iban todos llenos de espíritu derramando sangre por las plazas y calles de la ciudad , iba nuestro Santo tan alegre sin haber mudado de color , que parecia un ángel del cielo. De aquí fueron llevados á Usaca, y de esta ciudad á Nangasaqui, recibiendo con gran mansedumbre los oprobios de que los hartaban por el camino así los soldados que los escoltaban, como la gente de los pueblos por donde pasaron , hasta las mujeres y los niños. Pero fué gran providencia de Dios , como el Santo escribia desde el camino al provincial Fr. Juan de Garrovillas , que el Emperador los mandase enviar por tierra, *porque por todos los pueblos, dice, que hemos pasado, á la gente se ha predicado, y queda predicando el santísimo nombre de Dios.* Aprovechados en esto los últimos instantes de tan preciosas vidas, llegaron al lugar del suplicio, donde á vista de las cruces que les estaban preparadas redobló el Señor el esfuerzo de sus soldados ; especialmente Martin se señaló en confortar á los demás con su paciencia , enseñándoles como habian de estimar tan particulares mercedes como Dios les hacia , y el fin principal porque habian de padecer , y la humildad y el temor y amor de Dios con que era razon le ofreciesen aquel sacrificio. Lástima es que la brevedad de nuestra obra no sufra poner aquí esta muy elocuente plática al pié de la letra conforme la dijo. Al fin mandó á todos que hiciesen oracion á Dios por Taycozama , y por los demás gentiles de aquel imperio. Llevado que fué á la cruz donde habia de padecer , se hincó de rodillas y dijo : *Ofrézcoos, Señor, este martirio en descuento de mis pecados, y pesame por no tener muchas vidas, las cuales diera por vuestro amor con mucho gusto.* Dichas estas y otras muy devotas palabras , clavada su garganta y sus manos y tobillos contra la cruz con argollas de hierro , y amarrado el cuerpo con sogas , fué levantado en alto y desde allí comenzó un nuevo sermón, exhortando á los cristianos á que se conservasen firmes en la fe hasta dar por ella la vida con el gozo que él la daba. Luego entonó el salmo: *Alabad á Dios todas las gentes*, y al decir *Gloria al Padre, y al Hijo y al Espíritu Santo*, alanceado por los dos costados

entregó su alma al Señor , siendo de edad de veinte y nueve años y cinco meses , á los cinco dias de febrero del año de 1597.

Por espacio de nueve meses estuvo allí mismo su santo cuerpo con los demás, guardados de tropa, sin que los cuervos y otras aves carniceras llamadas *masangues* de que abunda aquella tierra, hiciesen en ellos el menor estrago.

La cabeza de S. Martin fué llevada á Goa, la cruz en que murió , al convento de Descalzos de Manila.

Urbano VIII en el año de 1627 concedió á la orden de los frailes Menores y á toda la diócesis de Manila que rezasen de estos Santos Mártires. Dos años despues concedió igual gracia á todos los sacerdotes seculares que acudiesen á las iglesias de la orden de S. Francisco, estendiéndola por especial privilegio á la ciudad de Avila, por haber nacido en S. Estéban, lugar de esta diócesi , S. Pedro Bautista, capitan y caudillo de aquel dichoso escuadron , y á la ciudad de Méjico, patria de S. Felipe de Jesus.

La villa de Beasain en 1633 obtuvo letras del Nuncio de S. S. para erigir oratorio en honra de S. Martin de la Ascension , y en el de 1664 fundó á este fin una célebre cofradía, que ennobleció con algunas gracias é indulgencias la santidad de Alejandro VII. Ultimamente en 1681 la congregacion de Ritos, con aprobacion de Inocencio XI á petición de la diócesi de Pamplona y de todo aquel reino y del de Guipúzcoa , concedió á la estension de su culto y rezo y misa para el dia 10 de mayo. La iglesia de Calahorra celebra hoy su fiesta.

*La Misa es en honor de Sta. Agueda, y la oracion es la que se sigue :*

O Dios, que entre otras maravillas de tu poder, supiste lebrando la memoria de tu virgen y mártir Sta. Agueda, poder dar fuerzas aun al sexo mas damos caminar á tí por la imitación de sus ejemplos. Por frágil para que pudiese conseguir la victoria del martirio ; nuestro Señor Jesucristo , etc. concédenos la gracia de que ce-

*La Epístola es del cap. 4 de la primera que escribió S. Pablo á los Corintios.*

Hermanos, considerad vuestra vocacion : porque no conviene seais muy sabios segun la carne , ni muy poderosos , ni muy nobles : pues debeis saber , que Dios elige las cosas,



que al mundo parecen necias, para confundir sus sabios: las débiles de él, para abatir sus fuertes: y las despreciables, de poca estimacion, y que parecen nada á los ojos del siglo, para destruir lo que estima por grande; á fin de que no se glorie ninguna criatura en su presen-

cia. Y ya que vosotros teneis ser en Jesucristo, hecho por la misericordia de Dios para nosotros sabiduría, justicia, santificacion, y redencion; entended lo que está escrito, á saber, que el que se gloria, debe solo gloriarse en el Señor.

## REFLEXIONES.

*Videte vocationem vestram*: Mirad bien cual es vuestra vocacion. Débenos muy poca reflexion, ó á lo menos no consideramos tanto como debiéramos, el beneficio de nuestra vocacion al cristianismo. Pudimos nacer (¿quién lo duda?) de padres herejes, ó gentiles. ¿Y no fué singularísima gracia del Señor que naciósemos dentro del seno de la santa Iglesia? ¡O qué gran dicha! la de haber sido reengendrados en las saludables aguas del bautismo. ¡O qué favor! ser parte de aquel pequeñuelo rebaño que reconoce por pastor á Jesucristo. Nada hizo el acaso: todo fué obra de la Providencia. ¿Hemos comprendido bien el valor de este gran beneficio? No hay salvacion fuera del gremio de la santa Iglesia; hijos somos de esta Madre. Enorme ingratitud será no apreciar como debemos un beneficio tan inestimable: será indigna torpeza incurrir en la falta de reconocimiento. Complácese el Señor no pocas veces en escoger lo mas despreciable del mundo para mayor ostentacion de sus maravillas, y para mayor confusion de nuestro orgullo. ¿Cuando lo-graremos curarnos de una pasion que va corriendo á ser locura? ¿Cuando conocerémos, que el orgullo nos hace menospreciables y ridiculos? ¿Y cuando acabaremos de conocer el mérito, la nobleza, y las utilidades de la humildad cristiana? Porque en suma, ¿qué somos nosotros? Nosotros, que por todo el espacio inmenso de una eternidad fuimos nada, y que al presente, mas que descollemos sobre el puesto mas elevado, mas que presu-mamos del nombre mas aplaudido, mas que nos lisonjeemos del mérito mas sobresaliente, si estamos en pecado mortal somos menos que la misma nada á los ojos de aquel gran Dios, que hace concepto cabal de las cosas. En verdad que nos acreditamos de insensatos, que somos dignos de la mayor compasion, si pensamos de otra manera. ¿Qué concepto se hace de un oficial, de un hombre de humilde condicion, que teniendo la imaginacion

turbada se figura Rey, ó Papa, habla con majestad, y se en-grie con soberanía? Pues el mismo justamente debemos formar de nuestro engreimiento, de nuestra presuncion, de nuestra vanidad, y de la imaginaria suficiencia con que nos suponemos, haciendonos mucha merced. Sin verdadera virtud, no hay mérito verdadero. La Religion, la verdadera piedad, el fiel servicio de Dios hacen respetables los hombres, aun á los mismos espíritus angélicos. No hay mejor entendimiento, ni aun bueno, que el que hace un juicio sano de las cosas. No hay otra prudencia, que la prudencia cristiana. Todo aquel que burla, que hace chacota, que desprecia las verdades de la Religion, es despreciable. Alma apocada, entendimiento ratero, de esfera tan limitada, que no perdiendo de vista la tierra, ni siendo capaz de levantarse sobre ella, habla de las materias espirituales como pudiera hablar un ciego de los objetos sensibles que jamás ha visto, y no tiene idea de ellos. Bien corta capacidad tiene el que no hace diferencia entre una piedra vulgar, y un precioso diamante. Digno es de compasion el que en medio de los mayores peligros se divierte sin conocerlos. Todo esto hace el que vive sin reflexion, y sin freno. Jesucristo es nuestra verdadera, nuestra única sabiduria. Todo lo que no se conforma con su doctrina, todo lo que se opone á sus máximas es error, es necesidad. Toda nuestra gloria la debemos colocar en servirle, toda nuestra sabiduria debe consistir únicamente en obedecerle.

*El Evangelio es del cap. 19 de S. Mateo.*

En otro tiempo se llegaron á Jesus los Fariseos tentándole con la pregunta, de si era lícito al hombre dejar á su mujer por cualquiera causa. ¿No habeis leído, les respondió el Señor, que el que hizo al hombre en el principio, formó al varon, y á la hembra? y dijo: por esto (á saber, por la conjuncion de ambos) dejará el hombre á su padre y madre, y se unirá con su mujer, y serán dos en una carne; así que no son ya dos, sino una carne. Aña-

diéndoles: que lo que Dios unió no separe el hombre. ¿Por qué, replicaron ellos, Moisés mandó dar libelo de repudio, y dejar á la mujer? Por la dureza de vuestros corazones, les satisfizo el Señor, os lo permitió Moisés: lo que no fué así en el principio. Pero yo os digo: que todo el que dejare á su mujer por otra causa que la de fornicacion (de ella), y viviendo ésta, contrajere con otra, es adúltero, como el que recibiere por mujer la repudiada. A lo



que le repusieron sus discípulos: Si ese motivo es el único para separarse el hombre de su mujer, no conviene casarse. No todos, les dijo Cristo, pueden conseguir lo que indica esta expresión (no conviene casarse) sino es aquellos á quienes se ha concedido (por don la conti-

nencia). Sabed, que hay eunucos, que nacieron tales del vientre materno: los hay por obra de los hombres; y otros que se castraron á sí propios por conseguir el reino de los cielos. El que puede conseguirlo, consígalo.

### MEDITACION.

#### *De las verdades de nuestra Religion.*

PUNTO PRIMERO. — Considera que las verdades de la Religion son eternas, permanentes, invariables, que ni las sutilezas del ingenio pueden disminuir, ni el estrago de las costumbres, ni la variedad de los tiempos pueden alterar. Ellas son únicamente las que hablando en todo rigor se deben llamar verdades.

Discurran los hombres como se les antojare; sofistiquen los mundanos, y los disolutos todo cuanto quisieren; póngase de su parte el amor propio con todas sus sutilezas y trampantojos; reclame contra ellas el corazon humano, y amotínense contra ellas los sentidos; siempre será verdad que no estamos en este mundo para otra cosa que para servir á Dios, para amarle, y para complacerle; que nuestro único negocio es el de la salvacion; que el camino del infierno es ancho, y muchos van por él; que la senda del cielo es estrecha. Que el mundo es enemigo de Cristo, y que no hay cosa mas perniciosa, que seguir las máximas del mundo. Siempre será verdad que una vida regalona y deliciosa no puede ser vida cristiana; que ninguno puede ser discípulo de Cristo, no teniendo una vida crucificada. Que el carácter del cristiano es la caridad, la humildad, la mortificación, las costumbres arregladas: que el pecado es el mayor de todos los males, y hablando propiamente es el único mal. Que las adversidades, y las cruces son tesoros para quien sabe aprovecharse de ellas: que toda nuestra felicidad consiste en estar en gracia de Dios, y la mayor de las desdichas en morir en su desgracia. Que hay un infierno, en que todo el poder de Dios se emplea en encender un fuego eterno para castigar eternamente á los pecadores, y que para ir al cielo no hay otro camino que el de la inocencia, ó el de la penitencia.

Siempre será verdad que ni los que cometen injusticias, ni los deshonestos, ni los fornicarios, ni los adúlteros, ni los que se entregan al torpe vicio de la molicie, ó á otros infames pecados; ni los que retienen el bien ajeno; ni los avarientos, ni los dados á la embriaguez, ni los murmuradores, ni los que no perdonan de corazon las injurias; ni los que viven de rapiña, ni los idólatras, ni los herejes, ni los que están fuera del gremio de la santa Iglesia Católica, Apostólica, Romana, ó no se rinden con humildad á sus definiciones; siempre será verdad que estos no poseerán el reino de los cielos. Esta es la doctrina de nuestra Religion; estas las verdades eternas, que la Iglesia aprendió del mismo Jesucristo; esto es lo que creemos; esta es la ley que profesamos; estos son los principios por donde se gobernaron los Santos; y este será el libro por donde todos hemos de ser juzgados. Vivamos como quisiéremos; sea el que se fuere nuestro estado, nuestra condicion ó nuestra clase, por esta regla se ha de gobernar nuestra vida, y esta debe ser la pauta de toda nuestra conducta.

¡O mi Dios! ¡y en qué insondable abismo de reflexiones no me introducen estas verdades! ¡Y qué manantial inagotable de arrepentimientos, y de justos sobresaltos no brota de estas mismas reflexiones!

PUNTO SEGUNDO. — Considera si te servirán algun dia de consuelo estas grandes, é importantes verdades; ó si por el contrario, no te llenarán de desesperacion, sirviendo de motivo al decreto decisivo de tu condenacion eterna, y á la sentencia mas terrible de todas las sentencias.

¿Has arreglado hasta aqui tu vida á este indispensable modelo? ¿Han sido estas divinas verdades la regla de tu costumbre? ¿Esta filosofia moral de Jesucristo ha sido tambien la tuya? ¿Podrás decir con verdad: *Hec omnia custodivi à juventute mea*? ¿Desde mis tiernos años he observado fielmente estas cosas? ¿He caminado por este camino, he guardado estos mandamientos, no me he gobernado por otras máximas? ¿Penetrado mi corazon de estas grandes verdades, siempre amé á mi Dios con fidelidad, siempre le servi con resolucion; en nada he pensado sino en salvarme; nunca he perdido de vista á mi único fin; he conservado la inocencia bautismal toda la vida?

¿Y si he tenido la desgracia de perder esta inocencia por el pecado, me he dedicado despues á hacer mucha penitencia? ¿He sido tan enemigo del mundo, y de sus máximas, que me hayan causado horror sus vanidades? ¿Nos da buen testimonio de esto



nuestra conciencia? ¿Es el Evangelio la regla de nuestras costumbres? ¿Es nuestra vida semejante á la vida de los Santos? ¿Somos verdaderos discipulos de Cristo? ¿Y no prueban demasiadamente lo contrario nuestros deseos; nuestras palabras y nuestros pensamientos?

Dudar de los dogmas de nuestra Religion, es infidelidad. ¿Seremos mas fieles si dudamos de su doctrina? Los artículos deben ser la regla del entendimiento, los mandamientos de la voluntad: aquéllos nos enseñan lo que debemos creer, éstos lo que debemos obrar. Son las obras como el alma de la fe: por eso la fe sin obras es una fe muerta. El cristiano que no vive arreglado á las verdades que cree, y que profesa, no es mas que fantasma de cristiano.

¡O mi Dios! ¿y á vista de esto la grande seguridad con que se vive, puede nacer de otro principio que de un funesto letargo? Todos creemos estas verdades tan grandes, tan importantes, mas no por eso somos mejores. ¿Pero quién nos hace vivir tan seguros? ¿Qué violencia es menester hacerse para salvarse? ¿Qué victorias de las pasiones? ¿Qué mortificacion de por vida? ¿Qué pureza, qué rectitud, qué humildad? Por estas señas se conocen los escogidos: estos rasgos caracterizan los justos. ¿Si á nosotros se nos pintara por ellos, saldria el retrato parecido al original? El que nos ve, ¿juzgará que está viendo una viva copia de las verdades del Evangelio?

¡Ah, mi Dios, y cuanto tengo de que acusarme! Todo lo puedo, todo lo debo temer á vista de las verdades prácticas de mi Religion. Ellas forman mi proceso; pero, dulce Jesus mio, apelo al tribunal de vuestra misericordia. Y pues me habeis hecho la gracia de abrirme los ojos para conocer mis descaminos, espero no me negaréis la de darme tiempo para repararlos, y para que de hoy en adelante arregle mi vida á las verdades que creo.

JACULATORIAS. — Bienaventurados, Señor, los que instruidos de vuestra santa ley, la practican, y os buscan de todo su corazon. (*Psalm. 118.*)

Dirigid, Señor, mis pasos por la senda de vuestros mandamientos, y no permitais que me deje dominar de algun pecado. (*Psalm. 118.*)

#### PROPOSITOS.

1 Ten presente, que los mandamientos de la ley de Dios son tan

de fe como los artículos. El mismo Señor que nos enseñó los unos, nos enseñó los otros; y tan de fe es, que para salvarnos es menester vivir segun el Evangelio, como lo es que Jesucristo es nuestro Salvador. Pues dedica hoy algun espacio de tiempo para examinar seriamente, y sin lisonjarte, si has vivido hasta aquí segun el Evangelio. ¿Formarán un fiel retrato tuyo la caridad, la pureza, la rectitud, la humildad de corazon, la mortificacion, la modestia, y todas las demás virtudes cristianas? ¿Te ha merecido el mayor cuidado el negocio de tu salvacion, y has empleado ó empleas mucho tiempo en la solitud de este importante negocio? No te contentes con una ojeada superficial, indaga bien la virtud que te falta; pero no basta hacer este descubrimiento. Hallas que en realidad estás destituido de todas las virtudes; pues no te pares aquí, ni te desalientes: escoge dos ó tres virtudes de aquellas que te parecieren mas necesarias, y con el mayor fervor y confianza pide al Señor te dé gracia para practicarlas. Resuélvete generosamente á comenzar desde luego su ejercicio, proponiendo repetir sus actos en cuantas ocasiones se ofrecieren. Estos propósitos eseritos en un papel, ponlos por registro en el Breviario, ó en el librito de tus devociones, ó á los pies del Crucifijo ante quien haces oracion, ó tenlos en la mesa, donde estén siempre á la vista para acordarte en lo que debes trabajar. Conduce mucho esta diligencia para fijar nuestros propósitos, y sirve admirablemente para hacer menos ineficaces nuestras resoluciones.

2 Ne te olvides de lo que dice el apóstol Santiago: el que guarda toda la Ley, quebrantando un solo mandamiento de ella, es como si todos los quebrantara, y se hace responsable de todos. Es decir, que tanto se menosprecia la autoridad del legislador con la trasgresion de un solo precepto, como con la de todos. La razon es, anade el Apóstol, porque el mismo que te dijo: no serás adúltero, el mismo dijo tambien: no matarás, no desearás la mujer ajena, no serás codicioso, ni avariento, etc. En virtud de esto guárdate bien de vivir muy tranquilo porque poseas ciertas virtudes, de que te lisonjeas vanamente, cuando quizá son mas temperamento que virtud; sin darte mucha pena por adquirir otras, de que ciertamente careces. Eres caritativo, eres recto, eres justificado á toda prueba. Me edifica eso mucho; pero el que dijo: no harás agravio al menor de tus hermanos, dijo tambien: amarás á tus enemigos. Eres apacible, eres humilde de corazon: no eres arrebatado, ni colérico. Te causa horror una palabrita que suene á menos pura; tu compostura, tu modestia causa edificacion. Todo es muy loable; pero el que dijo: no escandalizarás con el mal ejemplo, dijo tambien: el mundo es mi mayor enemigo, y nin-



gundo puede servir bien á dos señores, al mundo, y á mi. Dijo, que el que no se renunciaba á sí mismo, y no llevaba su cruz, no podia ser su discípulo: dijo, que era menester restituir la hacienda ajena, y que era preciso socorrer á los pobres con la propia. De estos antecedentes has de inferir consecuencias prácticas, y todos los dias cuando estés oyendo misa protestarás á Jesucristo que quieres ser su discípulo, y como tal practicar tal y tal virtud; que no has tenido hasta ahora, pero que esperas, mediante su divina gracia, tenerla en adelante. En todo caso comienza por las que son indispensables. La caridad, la pureza, la religion, etc. Y no te olvides de que la Ley, y los Profetas se reducen á estos mandamientos: amarás á Dios de todo tu corazon, y al prójimo como á tí mismo.

## DIA VI.

## MARTIROLOGIO.

EL TRÁNSITO DE SANTA DOROTEA, virgen y mártir, en Cesarea de Capadocia, la cual siendo presidente de aquella provincia Saprício, despues de haber sido descoyuntada en el caballete y al mismo tiempo cruelmente abofeteada, fué sentenciada á muerte: en cuyo martirio se convirtió á la fe un abogado llamado TEOFILO, el cual luego siguió á la virgen, siendo primero atormentado en el caballete, y despues degollado. (*Véase su vida en las de este dia.*)

LOS SANTOS MÁRTIRES SATURNINO, TEOFILO, Y REVOCATA, en el mismo dia.

SAN SILVANO, obispo, en Emesa, ciudad de Fenicia, el cual habiendo gobernado aquella Iglesia por espacio de cuarenta años, en tiempo del emperador Maximiano, fué juntamente con otros dos echado á las fieras, y despedazado todo su cuerpo recibió la corona del martirio.

SAN ANTOLIANO, mártir, en Clermont de Auvergne en Francia.

SAN VEDASTO, obispo de Arras, y SAN AMANDO, obispo de Mastrich, en el mismo dia, esclarecidos en milagros en vida y muerte.

SAN GUARINO, cardenal y obispo de Palestrina, en Bolonia, célebre por la santidad de su vida.

## EL SANTO MISTERIO DE CERVERA.

De la SANTA VERA CRUZ de Cervera, que llaman el *Santo Misterio*, no consta de escritura auténtica como vino á dicha ciudad. Tiénese por tradicion, que cuando por los años de 1527 el ejército de Carlos V entró en Roma y la saqueó, un soldado español y católico, recogió y llevó consigo una partícula de un pedazo

de la cruz de nuestro Redentor que en aquella capital se guardaba, guarnecido en oro y piedras preciosas. Al volver á España cayó enfermo en la villa de Martorell (Cataluña). Y dispuso la Providencia que enfermase y muriese en ella, habiéndole asistido un sacerdote de Cervera llamado Jaime Albesa, quien servia aquella parroquia de vicario. Agradecido el soldado, regaló al sacerdote Albesa, la partícula del *Lignum Crucis* que llevaba consigo. Mas adelante, en una edad ya avanzada, Albesa se retiró á Cervera su patria, y depositó en su iglesia parroquial el *Lignum Crucis*, en la capilla dicha de S. Nicolás, donde quedó olvidada hasta que al Señor le plugo sacar del olvido tan preciosa reliquia con grandes portentos, de los cuales constan algunos en proceso auténtico, especialmente el de la *sangre*, que salió de ella, que aconteció del modo siguiente.

A 6 de febrero del año 1540, el cura párroco y jurados del Tarrós, lugar del Urgel tres leguas distante de Cervera, suplicaron á la venerable comunidad de la iglesia mayor de Cervera les diese alguna partícula del *Lignum Crucis* que poseian, afirmando dicho cura que cuando en su pueblo conjuraba los demonios, que saliesen de los cuerpos de los endemoniados, decian ellos, que lo que pensaba ser verdadero *Lignum Crucis* y les aplicaba, en realidad no lo era, y que en Cervera habia de la que lo era. Concedióseles lo que pedian, para cuyo efecto un sacerdote delante de muchos clérigos de la dicha iglesia, y seglares, sacó el pedazo de la santa Vera Cruz de la capilla de S. Nicolás, y con un cuchillo que le entregó allí otro sacerdote probó á cortar un pedazo de la reliquia y nunca pudo. A cuya causa examinando el corte del cuchillo, lo vió todo sangriento con grande maravilla de todos los asistentes, que vieron claramente no se habia salido sangre de los dedos ni manos, por lo cual y para conseguir su propósito tomó otra vez la santa reliquia, y la rompió fácilmente con los dedos, de la cual saltó una grande gota de sangre, que se subdividió en dos partes, cayendo encima de un papel, que estaba bajo de la reliquia, y en este punto con ser á 6 de febrero y muy sereno el aire, se oyó un fuerte y espantoso trueno. A vista de tan grande milagro, todos los que estaban en la capilla presentes exclamarón como de comuni acuerdo: ¡*O gran Misterio!* á cuya ocasion se reunió mucha otra gente, repitiendo la voz: *Misterio! Misterio!* denominacion que conserva hasta el dia aquel *Lignum Crucis* y bajo la cual se instituyó fiesta en dicha ciudad de Cervera, con autoridad del Sumo Pontífice. Rézase allí en semejante dia de Santa Cruz como doble mayor. Antiguamente se celebraba esta festividad solamente en Cervera; pero ahora se